

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales a mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Dando cuenta de la llegada de SS. MM. á Lisboa, la *Gaceta* de hoy publica los siguientes despachos telegráficos:

«Lisboa, palacio de Ajuda, á las nueve y cinco minutos de la noche.—SS. MM. y AA. han llegado á las tres de la tarde con toda felicidad.

El infante D. Augusto, los señores ministros y otros funcionarios de palacio esperaban en la frontera. En la estación del Entroncamiento esperaban el rey y su augusto padre, y en ella se sirvió un espléndido almuerzo. El pueblo portugués ha dado ostensibles pruebas de simpatía y alta consideración á SS. MM. y AA., que salen en este momento para comer en el palacio de Ajuda. Falta tiempo absolutamente para mas pormenores.

—Numerosas partes de los diversos puntos del tránsito por España y Portugal dan estensos pormenores de los homenajes de amor y respeto tributados á SS. MM. y AA. Uno de un alto funcionario de Lisboa dice así:

«El convoy que conduce á SS. MM. la reina y el rey de España partió de Elvas para Lisboa á las siete y veinte minutos de la mañana. En esta ciudad ha sido grande la alegría por el feliz acontecimiento que estrechará más y más los lazos de amistad de dos naciones, hermanas, y que servirá para el mútuo desenvolvimiento de su industria y comercio.»

—Por real orden espedida por el ministerio de Ultramar se ha confirmado el decreto del capitán general de la isla de Cuba, por el cual, en virtud de la facultad que le fué concedida por real orden de 26 de febrero de este año, aprobó definitivamente el empréstito de 500,000 escudos contratado por la empresa del ferro-carril de Marianao.

—El Sr. Mendez Nuñez ha contestado á la felicitación del Ateneo de Madrid en los siguientes términos:

«Comandancia general de la escuadra de S. M. Católica en el Pacífico.—A los socios del Ateneo científico y literario de Madrid.—No encuentro palabras bastante expresivas para manifestar la sensación que vuestra cariñosa carta ha producido en mí y en todos los individuos que forman parte de esta escuadra. Solo puedo deciros, que al leerla á las tripulaciones de los buques, he visto mas de una lágrima surcar las mejillas de estos hombres, en apariencia rudos, pero en quienes el recuerdo de la patria está siempre vivo, y que hoy olvidan sus largos sufrimientos y privaciones

para no experimentar otra cosa que sentimientos de gratitud á su país, por las repetidas muestras de aprecio que les dispensa. En cuanto á mí... mi reconocimiento hacia vosotros no tiene límites. Comprendo en toda su magnitud la honra que me haceis, y, podeis creerlo: el día en que mis deberes me permitan presentarme entre vosotros y estrechar la mano de mis queridos compañeros de Ateneo, será contado por mí como uno de los mas felices de mi vida. Creo interpretar fielmente los sentimientos de los demás socios del Ateneo pertenecientes á esta escuadra, hoy lejos de ella en distintas comisiones del servicio, haciendo estensiva á ellos esta manifestación.—A bordo de la fragata *Villa de Madrid*, en Rio-Janeiro, 24 de agosto de 1866.—Casto Mendez Nuñez.»

—Ayer ha llegado á esta corte el comandante de la fragata *Berenguela* D. Manuel de la Pezuela y Lobo, segundo jefe de la escuadra del Pacífico. Ha desembarcado en Marsella, por cuya razón su señora que fué á esperarle á Barcelona, ha tenido el sentimiento de no hallarle en el camino.

—Dice *La Correspondencia*: «No habíamos querido ser los primeros en dar cuenta de las desgracias involuntariamente causadas en la estación de Daimiel al pasar la máquina exploradora que precedía al tren real; pero habiendo dado ya esta noticia toda la prensa de Madrid, reproducimos lo que dicen *La Epoca* y *El Español*:

Cerca de la estación de Daimiel, parece que hay grandes desmontes que dan paso al ferro-carril; desmontes que estaban ocupados por una concurrencia inmensa, tanto de aquella populosa villa como de los pueblos inmediatos de la Mancha. Al divisarse la máquina-piloto hubo un movimiento entre aquella muchedumbre, y creyendo que era el tren real, se acercó demasiado á la vía, empujando sobre ella á algunos de los que estaban en primera fila. Todas las medidas adoptadas por la autoridad y la fuerza pública fueron inútiles para contener aquel inmenso gentío y dejar completamente despejada la vía; de manera que cuando atravesó la máquina la estación en medio de una densa niebla, no pudo evitarse que causara algunas desgracias personales, á pesar de la poca velocidad con que marchaba.

Segun *El Español*, inmediatamente que el gobierno tuvo noticia de la sensible catástrofe ocurrida en Daimiel, dispuso, por iniciativa del señor ministro de la Gobernación, que se librasen al gobernador de Ciudad-Real 1,000 duros del fondo de calamidades públicas, para que se distribuyeran entre las familias de los muertos y heridos, á fin de atenuar en lo posible su infortunio.

Nuestro colega asegura que si fuese necesario enviar mayor cantidad, el Tesoro no tardará en hacerlo inmediatamente. También anuncia que S. M. la Reina, en cuanto tuvo noticia del siniestro á su paso por Daimiel, mandó entregar á las autoridades otros 1,000 duros, con el mismo laudable objeto.

Tenemos entendido que ayer salieron de Madrid tres médicos para prestar los auxilios de la ciencia á los heridos, y un alto empleado de ferro-carriles, para estudiar sobre el terreno la causa de la catástrofe y proceder á lo que haya lugar, en vista de lo que resulte.

El gobernador de Ciudad-Real, apenas se despidió de SS. MM. en el límite de la provincia, se trasladó á Daimiel para llevar, de orden espresa de los augustos viajeros, consuelos y recursos á los heridos.

—El regente y fiscal de la Audiencia de Albacete, que acompañaban á SS. MM., han dado parte al ministerio de Gracia y Justicia de haberse detenido en Daimiel para concurrir al auxilio de las víctimas de la desgracia allí ocurrida, y dar la conveniente dirección á los procedimientos judiciales instruidos con tal motivo.

## CORREO DE PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL.—El ayuntamiento de Daimiel, en nombre de las familias de los heridos, ha dado las gracias al gobierno por su generoso donativo.

—Las autoridades de Ciudad-Real y la audiencia de aquel territorio han abierto una suscripción en favor de los heridos de Daimiel.

—Ya han debido llegar á Madrid los obsequios que han presentado á S. M. como ofrenda los leales habitantes de las provincias de Ciudad-Real y Badajoz.

CUBA.—Por la vía de los Estados-Unidos sabemos que el general Sherman se hallaba en la Habana el 17 de noviembre, segun se desprende del siguiente despacho de Baltimore publicado en la *Prensa Asociada* de Nueva-York:

«Baltimore 5 de noviembre.—Hoy ha llegado de la Habana el vapor *Liberty*, que salió el 20 de aquel puerto. El general Sherman y Mr. L. D. Campbell, llegaron á la Habana el 17, y fueron recibidos con la mayor cortesía por el capitán general y las demás autoridades superiores de la isla. El *Susquehanna* permanecerá diez dias en la Habana.»

Una carta de la Habana dirigida á la *Política* confirma esta noticia, y añade que los enviados de los Estados-Unidos á Méjico habian asistido á la revista del 19 y sido objeto de toda clase de

atenciones. El general Sherman y el ministro Campbell debían permanecer en la Habana hasta que llegase el vapor-correo de Méjico, que se esperaba para el 28. Entretanto, uno y otro se proponían hacer una escursión por las principales poblaciones de la isla.

La *Crónica* del 27 de noviembre, con referencia al vapor *Jah Kee*, procedente de Santiago de Cuba, anuncia que á la fecha de la salida de dicho buque no ocurría novedad alguna en el departamento oriental de la isla.

ÁLAVA.—Concluida concurrencia se verificó el domingo en Vitoria una solemne distribución de premios, consistentes en diplomas y medallas de plata, adjudicados por el señor gobernador de la provincia como presidente de la junta de instrucción pública, á las maestras y maestros que mas se han distinguido, y como resultado de las diversas y detenidas visitas que á las escuelas públicas y particulares ha girado recientemente la referida junta. El secretario, señor Medina, leyó una Memoria acerca del estado de la instrucción pública en Álava, y el gobernador, señor Jañer, terminó el solemne acto improvisando un sentido discurso. La música del regimiento de Almansa amenizó sobremanera aquella funcion literaria.

VALLADOLID.—Los locales dedicados á escuela de instrucción primaria en los pueblos de Arsequel y Pierola (Castilla la Vieja), se han hundido, segun un periódico de Valladolid, sin ocasionar afortunadamente desgracia alguna.

CATALUÑA.—Leemos en el *Diario de Reus*:

«Hemos sabido con satisfaccion que el ayuntamiento se propone honrar la bravura de nuestros marinos del Pacífico, en la persona de un hijo de esta ciudad perteneciente á la clase de marinero, y que en uso de licencia se halla entre nosotros, condecorándole al efecto con una medalla, ú obsequiándole de un modo análogamente satisfactorio, y al que tan dignamente se han hecho acreedores aquellos valientes.»

## CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Escriben de Lóndres el 8 del corriente:

«Los periódicos de hoy insertan un nuevo aviso del gobierno prusiano, dirigido al público inglés, con objeto de disuadirle de que compre los objetos de valor enviados á Inglaterra por el antiguo gobernador de Hannover. Esta conducta se juzga, en general, como poco digna.»

—Se va á ajustar un tratado postal entre Inglaterra y los Estados-Unidos, por el cual se reduce á 12 centavos el precio del franqueo, que será

— 149 —

Era la época en que el país presenta tambien un aspecto tristísimo. Había pasado ya el otoño con sus vendimias y sus *foliadas*, con sus noches de luna y de estrellas, con sus rios poéticamente murmuradores, y con las hojas de colores de los árboles frutales, que mecen blandamente los besos del aura, aura perfumada con las emanaciones de la menta de flores azules, y de la aulaga de dorada flor.

Cuando Atenodoro descendió del Bocado, las primeras sombras de la noche, borrando los perfiles de los árboles, daban al paisaje tintas mas lúgubres y sombrías.

Cerca del Resemil, cerca ya de la casa de Aurea, Atenodoro encontró á Verderol que venia de ella.

Atenodoro dió una peseta al muchacho, y le preguntó si Aurea estaba en casa.

—Sola, señorito, enteramente sola.

—¿E Ivon?

—Su marido, señorito, se halla en Ordes, á donde va hace dias á recoger la castaña de su hacienda, y no vuelve nunca hasta la media noche.

—¿Y su padre, Vicenzo?

—Su padre va á casa del prior de Codesoso, y cuando vuelve el señor Ivon de Ordes, vuelve por el priorato y regresan juntos.

Atenodoro se creyó el hombre mas feliz del mundo con aquellas palabras de Verderol. Su ins-

— 152 —

—¡Oh! ¡no...! ¡no...! prorumpió Atenodoro, no digas esas palabras mas: eso no puede ser; yo he nacido para tí y tú para mí, y nadie nos podrá separar nunca!

—¡Desventurado! exclamó Aurea, el dolor te trastorna: ¿cómo no me he de hacer yo á un lado si la hija de la señora marquesa se presentara ahora delante de nosotros? ¿Cómo no te habías tú de hacer atrás si Ivon de Grandal se presentara ahora aquí?

—¡Nunca!... yo lo mataría antes de retroceder!

—¿Con qué derecho?

—Con el derecho de mi amor.

—El mundo no reconoce esos derechos: no reconoce mas que los deberes que ambos contrajimos al pié del altar: tú al lado de Macrina, yo al lado de Ivon.

—No... no... ¡Aurea! exclamaba Atenodoro frenético.—¿Qué quiere decir esa palabra mundo, tratando de nuestra felicidad? El mundo... el mundo... eso que llaman mundo, eso que llaman deberes los he dejado yo bailando contradanzas entre torrentes de armonías y entre torrentes de luz! Deja allí ese mundo: bien está allí. A nosotros nos sobran las armonías de nuestros valles, pacíficos y tranquilos, y esa luz que nos envían la luna y las estrellas, como sonrisa pálida de la sonrisa amante de Dios!

—¡Oh! estás loco, Atenodoro! Si te oyesen...!

—Si me amaras, Aurea... si me amaras como

— 153 —

yo te amo á tí, no dirías que estoy loco.

—¡Atenodoro! exclamó Aurea: no me hables así, por Dios!

Y reclinó ó mas bien escondió en el pecho del último Roade su frente manchada...

—¡Si me amaras, Aurea; si me amaras como te amo, harías por mí lo que yo haría por tí, dejarías á Ivon, á quien no amabas... antes... como yo dejo á Macrina, á quien no amo ahora ni nunca!

—¡Atenodoro... Atenodoro...!

—¡Si me amaras... huiríamos de aquí... Yo soy rico, Dios me dió riquezas que jamás podré gastar, é iríamos á Portugal... á cualquiera parte donde nadie nos molestara, donde pudiera abrazarte á la luz del sol, en frente del cielo, buscando á Dios con mis ojos radiantes de amor...!

—¡Oh, Atenodoro...! ¡y mi padre... mi pobre padre!

—Tu padre... ¡Dios mio! tu padre nos seguiría mas tarde...

—¡El...! ¡pobre anciano al borde del sepulcro! —Una vez al borde del sepulcro bajaría á él contento y feliz, porque tu felicidad, de lejos, se reflejaría en su alma... ¡Oh, Aurea... Aurea... ámame... y si me amas sígueme...! si no... lo juro en nombre de Dios...

Y se arrodilló sacando las pistolas...

—Si no... ¡me levanto la tapa de los sesos al pié de tu casa, para que mi sangre salpique las

obligatorio. Los portes de correos serán recaudados por los administradores de cada gobierno, el cual guardará para sí lo que recaude sin dar cuenta de ello al otro.

—Un despacho de Londres ha anunciado que se había dado orden á dos regimientos de embarcarse para Irlanda. Estos regimientos son el 48 y el 71 de infantería, y se ha efectuado su embarque sin pérdida de tiempo.

—Sobre el meeting de católicos que se ha verificado en Saint-James's Hall en Londres, dice el *Internacional*: «El meeting se verificó bajo la presidencia del arzobispo Manning y con objeto de manifestar su fidelidad y su adhesión á la persona del Papa y de aumentar en cuanto les fuese posible, vista la situación crítica de los asuntos pontificios, la suscripción para el dinero de San Pedro. Gran número de miembros de la aristocracia inglesa asistieron al meeting y monseñor Manning pronunció un largo discurso que fué muy aplaudido. La cantidad para el dinero de San Pedro ha ascendido este año en Inglaterra á 42,100 francos, teniendo un aumento de más de 12,000 francos sobre la del año anterior.

—La reina de Inglaterra ha nombrado baron al Sr. Sampson, uno de los que han contribuido á tender el cable trasatlántico. El Sr. Sampson es muy apreciado en Inglaterra por los grandes servicios que ha prestado á la ciencia.

ROMA.—El gobierno pontificio va á aumentar con un batallón la legión romana formada en Antibes. Dícese que ya han salido de Francia voluntarios para Viterbo con este objeto.

—Un despacho privado de Roma asegura que quedarán en aquella capital cuatro compañías francesas hasta fin de mes; es decir, hasta que se arreglen los asuntos de administración militar, á que ha dado lugar la permanencia de las tropas francesas durante 17 años en los Estados Pontificios.

—El día de la Inmaculada Concepción era el señalado para que el Papa publicara la Enciclica en la que invitara al episcopado de todo el mundo católico á ir á Roma para la celebración de la fiesta de San Pedro el 29 de junio del año próximo.

—El Papa ha recibido á los oficiales franceses en audiencia de despedida. Las palabras pronunciadas por Su Santidad con visible emoción, pueden resumirse en estos términos: «Partís y venís á despediros. No examinaré si es oportuno el momento de marchar; pero pertenecéis á un ejército que posee las tradiciones del honor, del deber y de todas las virtudes militares, y os toca obedecer. También yo debo daros gracias por el apoyo que me habeis prestado con celo y adhesión, aunque me dejáis frente á frente de una revolución osada, injusta é impía, que no me hará sin embargo doblar la cabeza. Estoy tranquilo respecto de mi suerte, así como de la de la Santa Sede, porque abrigó confianza absoluta en la protección de Aquél que dijo al mar: «No irás mas allá.» Después de esta improvisación, dió el Papa á todos los oficiales con efusión su bendición apostólica.

—Dicen de Civita-Vecchia que hasta los militares franceses enfermos que había en los hospitales

de Roma han sido conducidos á Francia. Parece, por consiguiente, que la convención de 15 de setiembre se cumplirá de un modo tan riguroso por el gobierno francés, que llegado el plazo en que debe terminar la ocupación francesa no quedará de ella rastro alguno.

PRUSIA.—La cámara de diputados de Prusia ha desaprobado por 156 votos contra 150 la petición de 35,000 thalers de fondos secretos para el ministerio del Interior. La Cámara había concedido fondos secretos al ministerio de Negocios extranjeros y se han dicho cosas muy curiosas sobre el empleo de dichos fondos en la discusión habida sobre este asunto. Los diputados que han combatido la petición de fondos secretos para el ministerio del Interior han declarado que no veían la necesidad de que los hubiera.

—Berlin 8.—Las fracciones liberales de la Cámara tienen esta tarde una reunión para tomar un acuerdo respecto al presupuesto de la guerra.

La noticia dada por la *Gaceta de Alemania del Norte* de que el rey de Hannover ha libertado á los oficiales de su ejército del juramento de fidelidad á su persona, no se confirma.

—El conde de Kielmannsegge, comandante del regimiento de dragones de Cambridge, ha sido enviado á la fortaleza de Minden por haber inducido á algunos sargentos á que no entren al servicio de Prusia.

El baillío Reiche ha sido suspendido de sus funciones. Se ha suprimido el departamento de Hacienda hannoveriano.

Se ha publicado el reglamento para el retiro de los oficiales hannoverianos. Desde 1.º de enero no cobrarán sueldo los que no entren á servir en el ejército prusiano.

—Mr. de Bismark ha recibido una diputación de Hadersleben (Schleswig septentrional), manifestándole que el voto de las poblaciones de aquella parte del Schleswig no se verificará hasta el arreglo definitivo de los asuntos de dicho país.

—Dicen de Prusia que el rey de Sajonia piensa hacer un viaje á Berlin para el 17 de diciembre.

—Escriben de Berlin con fecha 7:

«Las noticias de Hannover son muy alarmantes; temense graves disturbios y el señor de Bismark quiere, según se dice, proclamar el estado de sitio. Las mismas noticias se tienen de Sajonia. Los soldados prusianos son frecuentemente insultados en las poblaciones, y los soldados sajones declaran en alta voz que dentro de un año volverán á empezar la guerra.

Estos hechos sobreescitan mucho la opinión pública. Además, la paz que parecía definitiva entre el gobierno y la oposición de la Cámara de diputados, no era mas que una tregua. La guerra ha empezado de nuevo como lo acreditan los debates de estos últimos días, y las personas serias y patriotas se muestran muy preocupadas.

ESTADOS-UNIDOS.—Escriben de Nueva-York que los radicales han resuelto atacar al señor Tolman por la detención ilegal del general mejicano Ortega en Brazos. El presidente Johnson ha mandado poner en libertad á Ortega y á los oficiales que le acompañaban.

—El *Correo de Rio Grande*, periódico que se pu-

blica en francés, inglés y español en Brownsville (Tejas) ha publicado la siguiente carta dirigida al oficial comandante de la plaza de Brazos de Santiago (Tejas).

«Caballero:

Caso de que el general Ortega, acompañado de algunos de sus partidarios, llegara en el *Saint Mary* ó en cualquier otro buque, prendedle y que continúe detenido hasta que podáis comunicar con el general de brigada Sedgwick, en Brownsville. Entonces obrad según sus órdenes.

Ph. Sheridam.»

FRANCIA.—Dice la *France* que la flota encargada de ir á Méjico para conducir á Francia las tropas de ocupación en aquel imperio, debía haber empezado á salir el día 6 para Veracruz, pero que el telégrafo no ha comunicado desde París la orden de partida.

—El representante de Austria en París, príncipe de Metternich, ha salido para Viena. Su ausencia de la capital del vecino imperio no durará mas de tres semanas.

—No es cierto que el ministro de Negocios extranjeros francés haya enviado una nota al gobierno griego relativa á la cuestión de Candía.

—El representante interino de los Estados- Unidos en Francia Mr. Bigelow ha avisado á su gobierno que las tropas francesas saldrán de Méjico en el mes de marzo.

—Saint-Nazaire 10.—Ha llegado el correo de Méjico y trae noticias de aquel imperio hasta el 13 de noviembre, de la Habana hasta el 18 y de San Thomas hasta el 23. Trae 3,800,000 francos, de los cuales 2,000,000 son para el tesoro francés. La travesía del vapor ha sido contrariada por malos tiempos constantes.

RUMANIA.—Bucharest 9.—En Giugewo y en otros puntos de Rumania se han establecido diez días de cuarentena para los buques procedentes de Turquía, donde ha habido, según se dice, casos de fiebre amarilla.

SUIZA.—Berna 8.—La asamblea federal ha reelegido á los miembros del Consejo federal á excepción de Mr. Frey-Herosee, dimisionario, el cual ha sido reemplazado por el señor Welu del canton de Argovia. El Consejo federal para 1867 lo compondrán los Sres. Fornerod, presidente; Dubs, vice-presidente; Welu, Naeff y Challet-Venel.

AUSTRIA.—Viena 9.—El emperador ha recibido á la diputación encargada de entregarle el mensaje de la Dieta de la baja Austria y ha dicho que se reservaba examinar este mensaje.

Idem 10.—El *Diario de Viena* dice que con datos positivos puede declarar no ser cierta la noticia dada por la *Gaceta de la Cruz* de que Mr. de Beust había enviado el folleto titulado las alianzas austro-francesa y austro-pruso-rusa al Papa y al cardenal Antonelli y que este folleto se ha considerado en el Vaticano y en la embajada de Austria en Roma como el verdadero programa de Mr. de Beust.

ITALIA.—La comisión de senadores de Florencia encargada de formar la causa ha dictado auto de prisión contra el almirante que está ahora en calidad de preso en una de las dependencias del palacio del Senado, de donde solo sale para acu-

dir á los interrogatorios. En los dos primeros días de su prisión, no quiso comer nada y estaba muy abatido. En el primer interrogatorio tuvo un arranque de cólera que le hizo prorumpir en palabras enérgicas contra los que llama sus enemigos. Ha sufrido ya tres interrogatorios que no han durado menos de cuatro y media horas cada uno. Es un proceso digno de la mayor atención, pues comprende toda una historia de Italia, y de sus hombres políticos. Así es que todo cuanto á él se refiere directa ó indirectamente, se observa con esa ansiedad que inspiran los grandes dramas en que hay una mezcla de maldad y de infortunio, de compasión y de terror. El Sr. Persano representa en sí todas esas variantes. Favorecido por la fortuna, colocado en el colmo de los honores, almirante, senador, jefe de una escuadra, y súbitamente, casi sin apercibirse de ello, verse sumido en la prostración y abandono por los mismos que contribuyeron mas poderosamente á su encumbramiento!

—Florencia 9.—El periódico oficial publica en suplemento un real decreto de 7 de noviembre autorizando al ministro de Hacienda para emitir cinco millones de francos en títulos de la deuda consolidada á fin de pagar á Austria las indemnizaciones. El ministro de Hacienda declara en el preámbulo del decreto que gracias á esta emisión no habrá necesidad de ningun otro recurso extraordinario para saldar el presupuesto de 1867.

SAJONIA.—Dresde 8.—La primera Cámara ha adoptado por unanimidad el proyecto de ley de organización militar que establece la obligación del servicio para todo el mundo, armonizándose en los puntos esenciales con el sistema militar prusiano.

RUSIA.—San Petersburgo 8.—El gobierno recuerda en un ukase imperial, que á causa de la ruptura de relaciones con Roma, el convenio de 1847 y otros arreglos concernientes á los asuntos del culto católico, han perdido todo carácter obligatorio.

El ukase declara, en su consecuencia, que dichos asuntos caen bajo la jurisdicción de las autoridades instituidas *ad hoc*, en virtud de las leyes fundamentales de Rusia y de Polonia.

TURQUÍA.—Constantinopla 8.—Las noticias de la isla de Candía recibidas hoy por el gobierno otomano son mas satisfactorias.

En el *sandjak* de Rethimo, los habitantes de Poli y de Piscopia, y de las inmediaciones, que se habían refugiado en las montañas, han vuelto á sus casas y entregado á las autoridades locales las armas que poseían.

La sumisión de las poblaciones es completa y la tranquilidad se ha restablecido desde Canea hasta Rethimo.

Las comisiones mistas formadas en Canea según las órdenes del comisario del Sultan, se ocupan de las medidas que deben tomarse para socorrer á los mas necesitados entre los insurrectos que se han sometido.

—Cartas de Constantinopla de 1.º de diciembre anuncian que, según las noticias oficiales de Candía, se habían verificado muchas sumisiones.

Las noticias de Atenas de 1.º de diciembre di-

paredes, y la vista de mi sangre, y mi sombra ensangrentada no te deje descansar jamás!...

—¡Dios mio! exclamó Aurea mirando al cielo, ¡perdonadme!...

—Y cayó de rodillas junto á Atenodoro.

—¿Huirás conmigo, Aurea?

—Tú te has sacrificado por salvar mi vida; justo es que yo me sacrifique á la vez por salvar la tuya.

—Luego... huirás conmigo ¿no es verdad, Aurea?

—Sí, Atenodoro... huiré contigo!...

—Entonces... mañana á estas horas... aquí llegaré con un buen caballo con albardón, para que nos lleve á Lugo y de Lugo á Francia.

—A donde quieras, Atenodoro, con tal que vivas y no trates de suicidarte.

El último Roade se inclinó en aquel instante, loco de alegría, sobre Aurea, y la estrechó en sus brazos con frenésis!

Fierabrás ladró en aquel momento...

Verderol, que se había quedado en acecho, se acercó asustado junto á los dos amantes...

—¿Qué hay, Vincenzo? preguntó Atenodoro.

—Pedro de Corbellé, que anda por aquí como si buscara algo...

A este nombre, Aurea huyó con Verderol hacia la casa de la escuela, y Atenodoro tomó el camino del Bocelo.

A los pocos pasos empezó á llover con fuerza,

esto no se ocultó á la penetración de Aurea. Al verla, las guardó.

En seguida... aquellas dos personas se confundieron en un abrazo... y sin proferir una palabra lloraron y lloraron lágrimas de sangre, adheridos espiritualmente por un mismo sentimiento de dolor.

Dios debió tener compasión de aquellas lágrimas, de aquellos sollozos que se lanzaban por dos personas abrazadas en el silencio de la noche; de dos jóvenes que por mas esfuerzos que hacían para hablar no podían porque el llanto los ahogaba en una misma conmoción.

Dios, sumamente bueno y misericordioso, debió tener en cuenta aquellas lágrimas de dos amantes, que había separado la fatalidad para destinarlos á gozar de la bienaventuranza cuando comparácesen á su presencia.

Al cabo de algun tiempo pudieron hablarse.

—¡Oh! dijo Atenodoro; si yo me casé con Marcrina fué por salvarte; salvando á tu padre: hoy me pesa, porque para salvar á tu padre pude haberlo intentado de otro modo; pero ¡ay! en aquellos días yo no oía en torno de mi frente mas que estas palabras tuyas: «¡Atenodoro, sálvame...! y salva á mi padre! ¡Tú lo puedes!»

—Es verdad... es verdad... tartamudeaba Aurea, nuestro ángel malo lo ha combinado de tal modo, que no podemos estar juntos mas ya en la vida!

tinto, su corazón mas que su inteligencia, lo llevaban hacia Aurea, y á la idea de poderse ver á solas con ella, se volvía loco de alegría. ¿Por qué aquella emoción en un joven que ya pertenecía á otra mujer, y que debía huir de Aurea para siempre?

—Vincenzo, dijo abrazando al muchacho, corre, dí á Aurea que estoy aquí... y que quiero verla...

Verderol fué á la casa de la escuela. Atenodoro, oculto en un vallado, esperó con impaciencia.

Verderol vino al poco tiempo.

—Señorito, le dijo, la señora Aurea tembló al oír que estabais aquí... quiso abrazarme de alegría... pero al hacerlo se detuvo, diciéndome con una voz que partía el alma: «Dí al señorito de Roade que la mujer de Ivon de Grandal no le conoce ni nada tiene que oír ni saber de él.»

Atenodoro se llevó las manos á la frente, desesperado.

Después sacó un par de pistolas, que llevaba en los bolsillos, y las preparó en ademán de matarse.

Verderol retrocedió espantado.

—Por última vez, Verderol, ve y dile que si no la veo y no le hablo, aquí mismo me pego un tiro.

Verderol voló junto á Aurea asustado. Al poco tiempo Aurea y Verderol comparecieron en el vallado.

Atenodoro aun tenía las pistolas preparadas, y

cen que se han enviado tres cuerpos de ejército á la frontera.

El rey Jorge se propone hacer un viaje á Dinamarca durante el año próximo.

Ha llegado al Pirineo una fragata rusa, procedente de Canea. En ella iba un almirante ruso.

Continúan llegando á Grecia voluntarios gari-baldinos.

—Un despacho cuenta los siguientes pormenores sobre la accion del convento de Arcadia en la isla de Creta:

«El destacamento de insurrectos candiotas atrincherados en el convento no era, segun se dice, mas que de 200 hombres y se habian defendido durante dos dias contra 12,000 turcos. Cuando estos abrieron brecha, el arcipreste Gabriel prendió fuego al polvorin pereciendo con todos los insurrectos. Los turcos tuvieron 2,000 muertos y muchos heridos. Entre estos últimos se encuentra Soliman Bey, cuñado de Mustafá-Baja.»

**ALEMANIA.**—El 3 de este mes, aniversario del nacimiento de la princesa María, hija del ex-rey de Hannover, muchos ciudadanos han puesto colgaduras en sus casas con los colores nacionales de Hannover. Una diputacion ha ido al palacio de Mariemburgo para felicitar á la joven princesa.

**BÉLGICA.**—En una de las últimas sesiones de la Cámara de representantes belgas M. Kervyn ha interpelado al ministro del Interior sobre la cuestion del juego de azar en Spa. El ministro se ha comprometido á suprimir dicho juego en un plazo mas ó menos largo, segun las circunstancias.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Civita-Vecchia 10.**—Han llegado á este puerto todos los buques franceses encargados de conducir á Francia el ejército de ocupacion. El regimiento de infantería francés, número 29, salió ayer de Roma.

**París 11.**—El Monitor publica hoy un decreto organizando y aumentando el cuerpo de zapadores bomberos de París. En vez del batallion que hay hoy, habrá un regimiento que formará parte de la infantería.

**Lisboa 11.**—El viaje de SS. MM. ha llegado á su término á las tres de la tarde.

En la frontera portuguesa, Elvas, fueron recibidas las reales personas por el infante D. Augusto y un lucido cortejo de altos funcionarios portugueses.

Las tropas de este país presentaron las armas á la reina de España, y las bandas de música tocaron la marcha real española.

En la estacion del Entroncamiento hubo un espléndido buffet.

La estacion de Lisboa á la llegada de los augustos viajeros estaba decorada con mucha elegancia.

La bandera española ondeaba en todos los buques de guerra surtos en el Tajo.

El rey D. Luis, rodeado de todos los personajes de la corte, recibieron á SS. MM. en la estacion y las acompañaron hasta el palacio de la Ayuda, donde se verificó una gran comida.

Esta noche se quemarán grandes fachadas y figuras de fuegos artificiales, y se verificará un gran simulacro de combate naval en el puerto.

Los preparativos para los festejos son magníficos.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 14 DE DICIEMBRE.

Hé aqui el segundo artículo que D. David Sampil dedica á contestar á los argumentos empleados por los adversarios del ferro-carril de la costa.

«En el artículo anterior nos ocupamos de rechazar una acusacion injusta y procuramos probar la inoportunidad del ataque que se nos ha dirigido.

Ni LA ABEJA MONTAÑESA ni nosotros habiamos elegido momento dado para presentar la cuestion que viene debatiéndose de mucho antes, y por lo que hace á la tesis sentada de que el ferro-carril trasversal ha de perjudicar los trasportes de la línea á Castilla es un absurdo, en el terreno de la ciencia, que contradice la práctica.

Esto no es decir que desconozcamos en el señor Melendreras talento y conocimientos poco comunes, pero si en la ocasion presente los ha puesto al servicio de una idea equivocada, culpa seria de la precipitacion con que muchas veces se escribe para los periódicos. Cuando nuestra imaginacion se apodera de una idea y trabaja sobre ella, es la cosa mas sencilla se estra-

vía si al principio no se elige con cuidado la senda que debemos seguir. A partir del principio de que LA ABEJA MONTAÑESA y nosotros presentáramos obstáculos á la via general (principio enteramente falso) fué preciso buscar razonamientos infundados y divagar entre las intenciones y las suposiciones. No existiendo las unas, no siendo razonables las otras, el edificio sobre ellas levantado tuvo que venirse á tierra. ¿Será este un motivo de enemistad entre los redactores de *El Trabajo* y nosotros? Creemos que no. Con alguno de ellos llevamos relaciones desde la infancia, y estas no se olvidan por nada. Además, combatimos lealmente cada cual en su terreno propio y sin ánimo de herir la susceptibilidad del contrario. Tal y tan franco es en esta parte nuestro modo de pensar, que si se nos ha escapado alguna palabra que pueda disgustar en algun modo, estamos dispuestos á explicarla ó retirarla á voluntad de quien lo reclame.

Después de tender nuestra mano al contrario para asegurarle que, vencidos ó vencedores, siempre le guardaremos las consideraciones que se merece y le conservaremos el cariño que antes le profesáramos, volvemos á nuestro puesto, para buscar la razon de ser del camino de la costa.

Apelaremos en primer lugar á la ley de 13 de abril que determina el modo y forma de clasificar los ferro carriles que han de constituir la red, marcando el orden de preferencia de las líneas, los períodos en que han de construirse y las subvenciones que en su caso se han de satisfacer; y aquí diremos que dada la preferencia á la línea de Castilla, está en su lugar el ingeniero señor Arteaga, considerando útil la via trasversal, augurando para ella un porvenir brillante y clasificándola en segundo orden conforme á la ley.

Entre las bases acordadas por la comision para determinar el objeto que deben proponerse las nuevas líneas que hayan de figurar en el plan, están la 2.ª y 3.ª: *Poner en comunicacion con las costas, y entre sí, del mejor modo posible, todas las grandes regiones productoras del país y establecer bajo los mismos principios el enlace y comunicacion de nuestro país con los vecinos por las fronteras de Francia y Portugal.*

No es del momento entrar en los detalles que pide *El Trabajo*, y así como en un tiempo oportuno aducimos datos numéricos en favor de la línea general, y posteriormente contra Torrelavega, cuando traía el carácter de institucion, ocuparemos en su día el puesto que nos corresponde fijando las razones que nos asisten para que salga á subasta la línea de la costa.

Por hoy no pedimos mas que la inclusion en el plan y nos bastan las bases generales de la comision.

Si el señor Melendreras no está convencido y se empeña en sostener su tesis, será preciso que pruebe que Galicia, Asturias Santander y Vizcaya no abrazan grandes regiones productoras y que el ferro-carril que las atraviese no puede enlazar ni comunicar nuestro país con los vecinos de Francia y Portugal.

Oigamos á la junta consultiva.

«Dado por sentado que en las direcciones radiales es en las que menos número de líneas hacen falta, se sigue que las de verdadera importancia, entre las nuevas lo serán, á mas de aquellas, las otras que en sentido trasversal vayan enlazándolas, para facilitar comunicaciones las mas directas y ventajosas entre comarcas ó provincias distantes entre sí, y cuyas producciones, siendo diferentes ó abundantes y especiales, se podrán trasportar con mayor baratura, siguiendo las direcciones que mejor conduzcan á los puntos de extraccion ó consumo.

«A lo largo de la costa del Oeste de Galicia se halla ya iniciada, y debe completarse, una línea que favorece el tráfico directo de dos provincias y cinco ciudades importantes entre sí. De una manera análoga será posible y conveniente dirigir otra línea de costa en las provincias que baña el mar cantábrico, hasta encontrar en Guipúzcoa el empalme que debe estudiarse en la línea de Madrid á Irun llamada del Norte.»

Presentada la cuestion en términos generales, cual conviene al estado actual del

asunto, basta con lo espuesto para fijar la opinion del país, que verá, de la una parte al *Trabajo*, y de la otra:

- 1.º La ley de 13 de abril.
- 2.º La comision encargada de presentar dictámen.
- 3.º La junta consultiva.
- 4.º Las diputaciones provinciales, secciones de fomento y gobernadores de las respectivas provincias, cuyos informes fueron favorables al proyecto.
- 5.º El ingeniero señor de Arteaga.
- 6.º Los periódicos de Santander y Asturias, (exceptuando *El Trabajo*) que en su tiempo dieron y ahora repiten su parecer.
- 7.º Las provincias limítrofes y los pueblos orientales del Principado, interesados en la cuestion.
- 8.º y último. Nuestra humilde persona, esponiendo los hechos á la consideracion pública, y dando hoy por terminado nuestro trabajo hasta que otra vez se nos llame.»

Agradecemos á nuestro apreciable colega *El Trabajo* la defensa que hace en su nombre y en el nuestro contra el ataque dirigido colectivamente por parte del *Eco de Avilés* contra los que hemos promovido y sustentamos la conveniencia del ferro-carril cantábrico. Por lo que á nosotros toca, diremos una vez por todas que ni el desden, verdadero ó simulado, ni los denuestos ó injurias que se nos dirijan nos harán retroceder en la senda que hemos emprendido. Discutiremos leal y decorosamente hasta llegar al fin que nos proponemos, y prescindiremos absolutamente de contestar á todo lo que no sea decente y, como tal, digno de tomarse en serio. Si tenemos ó no razon para proceder así, díganlo las personas sensatas, despues de enterarse de las líneas á que aludimos:

«Hace algunos dias que LA ABEJA MONTAÑESA, periódico que se publica en Santander, emitió un pensamiento de que no hemos querido ocuparnos, porque desde un principio comprendimos que sin necesidad de combatirlo, él por sí mismo se desacreditaba.

La idea del periódico santanderino, consiste en hacer una línea férrea que de Vizcaya vaya hasta Galicia, atravesando por la costa de Asturias.

Aparte de otras consideraciones que naturalmente se ocurren, pero que no aducimos porque no es este un artículo sino simplemente un suelto, pensamos que el mar es el mejor ferro-carril de la costa que darse puede, y que la competencia que entre la via férrea y la marítima se entablase, habia de dar por resultado la muerte de una de ellas que no seria seguramente la marítima. De lo que deducimos nosotros: que lo que en Asturias hace falta ante todas cosas, es tener perfectamente espedita esta última via, para lo cual es preciso mejorar sus estaciones que son los puertos, y dejarse de proyectos irrealizables y descabellados.»

El suelto anterior vió la luz pública en el último número de *El Eco de Avilés*. Verdaderamente, habiendo nosotros estimado la polémica suscitada por LA ABEJA MONTAÑESA y otros señores, cuyo buen juicio nos parece indisputable, no puede menos de comprendernos la estraviada censura que á todos se dirije.

Sentimos este proceder de nuestro colega avilésino, porque no de esta manera deben resolverse cuestiones semejantes. Si con razones mas ó menos valaderas, procura el ilustrado periódico de Santander la prosperidad de su provincia, aun á costa del porvenir de alguna otra, prueba así su acendrado cariño á la localidad para quien escribe; y en lugar de ofenderle ó desdenarle, deber es de la prensa asturiana combatir con mejores argumentos los que vieron la luz pública en LA ABEJA.

Repetimos que no creemos haber faltado á lo que debemos á nuestro país, y al considerarnos envueltos en el desden con que *El Eco* reflexiona acerca del ferro-carril de la costa, vienen á nuestra memoria los siguientes versos de una fábula de Samaniego:

«Sepa usted que estoy preso,  
Porque sabe el pastor que soy travieso;  
Mas si él no fuese bobo  
No habria ya en el mundo ningun lobo;  
Pues yo corriendo libre por los cerros  
Sin pastores ni perros,  
Con sola mi pujanza y valentía  
Contigo y con tu raza acabaria.  
—¡Adios, exclamó el lobo, mi esperanza  
De regalar á mi vacía panza!...»

Como impropia de la cultura de esta poblacion, censuramos ayer en una gacetilla la escena que tuvo lugar antes de anoche en la calle de San Francisco. Lamentamos hoy con mayor motivo el que anoche se repitiese el escándalo, dando lugar con un proceder que nos abstenemos de calificar á que las autoridades se vieses precisadas á tomar medidas estremas.

**GACETILLAS.**

**Tarasca.**—Algunas habia anoche en la calle de San Francisco que gozaban grandemente con el culto espectáculo que allí se estaba dando. No faltaba—y dirá ella que pertenece al bello sexo—quien aceptaba la calificacion de salvaje con tal de que cada noche deleitasen sus oidos con una cerrada. No la merecia mala.

Diga usted, doña... discreta,  
doña... vestal sin rubor;  
¿no estaria usted mejor  
en casa haciendo calceta?

**La gorda.**—Hablamos de la lotería. Se aproxima el dia en que se destruyen las esperanzas que durante un año se están acariciando. ¡Cuántos sueñan hoy con el premio de 6,000,000! ¡Cuántos execradores de los juegos de azar fian ahora su fortuna al que consideran el mas perjudicial entre todos ellos! Nosotros, confesamos nuestra falta, somos de este número y hemos echado tambien nuestro cuarto á espadas. Y prometemos, como sin éxito hemos ofrecido otras veces, cantar en prosa y verso las esclencias de la lotería, si nuestro billete sale agraciado con una cantidad decentita.

Tenga usted, pues, la bondad,  
señora... Casualidad,  
de dar un golpe certero.  
Lo pide el gacetillero  
con mucha necesidad.

**Estadística curiosa.**—Segun dice un periódico, una sociedad de jóvenes de Lucena ha determinado formar un libro, en el que consten los nombres de las señoritas solteras existentes en aquella ciudad, su categoria por orden de hermosura, las comprometidas, solicitadas, vacantes y desdenosas. Las personas que quieran tomar antecedentes de lo contenido en dicho libro, podrán acudir á la sociedad, en la seguridad de que le serán proporcionados con exactitud.

**Buena pesca.**—Hace diez años que un gran vapor inglés de las Indias, el *Royal Charter*, que conducia un rico cargamento compuesto especialmente de metálico, naufragó en la costa del país de Galles, Inglaterra.

Desde entonces los habitantes de Moelfra, aldea situada en las inmediaciones del punto del siniestro, acuden siempre que hay mareas vivas á buscar entre las rocas lo que el mar hace salir del vapor sepultado en el fondo de las aguas, y por lo regular sus trabajos suelen tener buen éxito.

Así es que en el mes de marzo último los vecinos de Moelfra recogieron entre las rocas guineas por valor de 20,000 rs.: en mayo por valor de 12,000 reales: en julio por valor de 8,000 y casi otro tanto en setiembre y octubre último.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Bergantin francés Nouveau Pacifique, de 91 toneladas, cap. Mr. Landrin, de Saint-Nazaire en lastre.

Idem noruego Marie, de 215 ts., cap. Mr. Heuricksen, de Sundsvall y Vigo con maderas á los señores Mowinkel y compañía.

Vapor Concordia, de 232 ts., cap. D. F. Mendialdua, de Bilbao en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Goleta francesa Marie Eugenie, de 79 ts., capitán Mr. Helgad, para Liverpool con 961 sacos harina.

Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. D. L. Uriarte, para Sevilla y escalas con 749 sacos harina, 130 id. cacao y otros efectos.

Quechamarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con harina, azúcar, aceite y otros efectos.

**TEATRO.**

Funcion para mañana sábado.

A beneficio del primer barítono D. JOAQUIN PLO.

1.º Se pondrá en escena la zarzuela nueva en dos actos y en verso, escrita espresamente para el beneficiado, titulada:

TERRONES Y PERGAMINOS.

2.º La zarzuela en un acto, titulada:

EL ÚLTIMO MONO.

SANTANDER.  
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

VIA ASCENDENTE.					VIA DESCENDENTE.					Correspondencia con el ferro-carril del Norte.					
PRECIOS. Clases.			Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		PRECIOS. Clases.			Tren n.º 4.		Tren n.º 2.		Tren n.º 1.	
1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3 »	1 75													
6 »	4 »	2 25													
10 75	7 50	4 »													
15 »	10 25	5 75													
18 50	12 75	7 »													
21 25	14 75	8 »													
25 »	17 25	9 50													
26 50	18 25	10 »													
28 »	19 25	10 50													
29 25	20 »	11 »													
39 75	27 25	15 »													
41 25	28 50	15 50													
47 »	32 50	17 75													
52 50	36 »	19 75													
57 25	39 25	21 50													
61 25	42 25	23 »													
63 50	43 75	24 »													
68 25	47 »	25 75													
73 50	50 30	27 75													

## BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

### MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias. Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas, 11, 12 y 13, y está en prensa la 15, donde concluye la Merindad de Campos y empieza la de Carrion. — 37

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una Instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALERON, Principe, 13; ESCALAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO, MIGUEL, Arsenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

## REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por

### LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de la lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un iergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche y café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido, postre de fruta del tiempo; los domingos habra además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

### Nueva fábrica de fideos.

En la Cuesta de Gibaja, núm. 10, se ha establecido con el título de La Esperanza una fábrica de fideos y pastas cortadas bajo la direccion de don Juan L. Tafall y á nombre de D. Bernardo Lopez, quien ha autorizado á su esposa doña Agueda Tafall con poder bastante para llevar la firma de la casa.

La elaboración se ha elevado á la altura de los adelantos modernos, excediendo en lo posible en perfeccion á cuanto se conoce en esta clase de fabricacion, empleándose en ella la verdadera sémola. 10-9

### Union Mercantil.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado dejar sin efecto su anuncio de subasta de varias fincas y obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel II, que se habia señalado para los dias 20, 21 y 22 del corriente.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de quien corresponda.

Santander 11 de diciembre de 1866.—P. A. de la Junta de Gobierno, Mateo Obregon. 4

Se arrienda el teatro de esta ciudad por el año cómico, que empezará el miércoles de ceniza de 1867 y concluirá en igual día de 1868, bajo las condiciones que manifestará el secretario de la Junta directiva del mismo, quien está encargado de recibir todas las proposiciones que se le dirijan hasta el 31 de diciembre actual, en cuyo día se adjudicará á la que la Junta tenga por conveniente. Las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados. Santander 4 de diciembre de 1866.—El secretario, Salvador Regules. 8

### Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de árboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá á precios sumamente arreglados. Tambien tiene barbados de vinya de varias clases.

Reside en la calle de Santa Clara, núm. 11, donde se pueden hacer los pedidos.

Precios: los de pepita á 3 rs.; los de hueso á 4 rs. uno. Siendo por partidas de 100 ó mas se rebajará un 10 por 100. 15-10

### SE VENDE

En Santa María de Cudeyo, pueblo de Valdecilla, una bonita elegante y cómoda casa de campo, número 20, con habitaciones muy espaciosas, y tiene servicio para una numerosa familia; tiene tambien casa-cuadra independiente, y huerta de árboles frutales de cabida como de 20 carros de tierra poco mas ó menos, con su pozo correspondiente muy fértil; tambien se venden terrenos labrados, de prado, monte poblado, excelente y erial; estos se venden juntos con la casa y huerta ó separados cada pieza de por sí.

En Sobremazas informará D. German Edilla, y en Santander en la plaza de la Esperanza, número 6, 2.º piso, número 4. 10-10

### Traslacion.

El acreditado establecimiento de peluqueria LOS DOS AMIGOS, que se halla en la calle de Atarazanas, se traslada á la calle del Puente, y sitio de la peluqueria que fué del Sr. Quirós. 6-2

En la libreria de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, de esta ciudad, hay de venta un gran surtido de Agendas de Bufete, Almanagues y Calendarios de diferentes clases y tambien de los zaragozanos Castillo y Yagüe, Gil Blas, Museo Universal, Casabel, Los Chistes, etc. 2-2

### Aviso á los enfermos.

En Santander, calle del Rincon, número 13, segundo piso, posada de Tetuan, vive D. Pao el Español, dedicado á la curacion de las enfermedades de la vista, causas venéreas, como tambien cura de toda clase de úlceras.

### Traslacion.

El taller de ebanisteria de Nicolás Agüero, que estaba situado en la calle de la Compania, número 14, se ha trasladado á la de Isabel II, número 10, casas del Sr. Cos. 10a9

### Deposito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compania Asturiana de Minas, se venden á precios de fabrica.

Direccion para los pedidos:

Al representante de la Real Compania Asturiana, Aviles (Asturias).

Al representante de la Real Compania Asturiana, Renteria, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 2

Se vende un tilburí nuevo, de tres asientos y un caballo de 6 1/2 cuartas para tiro del mismo, con todos los arreos correspondientes.

Se dará en un precio arreglado. Para el ajuste pueden dirigirse á la calle del Rincon, tienda de D. Luis Noval. 3-1

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 52

### Para la Habana.

El 15 del corriente, si el tiempo lo permite, saldrá de este puerto para el de la Habana la velera corbeta española

### GERION,

su capitán D. Mateo Canellas y Reus.

Admite parte de carga y pasajeros, á los cuales se dará el esmerado trato de costumbre. Para el ajuste pueden dirigirse á su consignatario D. Canuto R. Martínez, ó al corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle, núm. 6. 10-10

### Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata cliper española nombrada

### ABNEGACION,

al mando de su acreditado capitán D. Juan Berri. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa y á los que se dará un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse á su consignatario D. Gabriel del Campo, de este comercio en el Muelle, núm. 6, ó á la correderia de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Puaderia. 27